



ACTA DE AYUNTAMIENTO

-----ACTA NO. 33-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 08 de Abril 2020, Dos Mil Veinte, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, Lic. Mariana Martínez Torres Síndico y los Regidores: Tec. Juan Manuel Antillón Ruelas, C. Leticia Zepeda Ramírez, C. Manuel Salvador Contreras Magaña, C. Martha Leticia Chávez Jiménez, C. Modesto Betancourt Ramírez, Lic. Apolinar Zepeda Torres, Mtra. Perla del Rocío Díaz Zarco, Tec. Lázaro Arias Martínez, Mtra. Alondra Romero Cervantes, asistidos por el Mtro. Juan Ignacio Herrera del Toro, Secretario General del Ayuntamiento quien dio fe, para celebrar la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.-----

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura de la Sesión.-----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso -----
- IV.-Asuntos a tratarse: -----
 - a) Informe de la Situación que guarda el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y las acciones que se han tomado con motivo de la contingencia del Coronavirus 19 COVID 19.-----
- V.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESION.

- I.- El Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado.-----
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que el Secretario informa al Presidente que están presentes la totalidad de los Regidores, el Presidente dice hay quórum legal y son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión.-----
- III.- Se da lectura al Orden del Día, el Presidente somete a votación económica el orden del día, resultando aprobado por Unanimidad. -
- IV.-Asuntos a tratarse: -----
 - a) Informe de la Situación que guarda el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y las acciones que se han tomado con motivo de la contingencia del Coronavirus 19 COVID 19. El Presidente le pide al Secretario de lectura al Decreto último que envió el Gobernador del Estado que envió para aplicarlo en el municipio. El Secretario dice les comento que

Modesto Betancourt

Martha L. Chavez J.



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

000072

se emitió también por el gobierno Federal la alerta de emergencia sanitaria nacional, mismo que los estados y los municipios adecuaron y adelantaron a la situación de esta contingencia, que el decreto es del 23 de Marzo de 2020 por el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, les quiero comentar que este decreto que se estaba publicitando a través de los diferentes medios de comunicación, se establecieron 15 acciones importantes que el Ayuntamiento dio cumplimiento cabal a cada uno de ellas, fue el primero de abril y ese día en la noche se iniciaran los trabajos de supervisión para acatar las medidas de distanciamiento social en Jalisco. Son los siguientes.-1.- Los Ayuntamientos y el Gobierno del estado harán cumplir el decreto que impide realizar las labores fuera de las actividades esenciales.-----

2.- La Construcción, Electrónica, Minería, son algunas de las actividades no permitidas, 3 actividades de alta demanda laboral en Jalisco y que se determinó que se iban a poner de acuerdo con el gobierno federal para establecer cuales van a ser los mecanismos establecidos.-----

3. No hay, ni habrá toques de queda en un llamado a la responsabilidad se espera no llegar a toques de queda.-----

4.- Van a estar permitidos los tianguis y mercados, pero solo para la venta de alimentos como es frutas y verduras.-----

5.- Las industrias que no paren y cumplan con el decreto tendrán sanciones económicas y clausuras, solo los que vendan alimentos y enceres domésticos indispensables se les permitirá abrir.-----

6.- Clausuran negocios no esenciales que laboren las inspecciones las harán los municipios con el apoyo de las Secretaría del Trabajo.-----

7.- Restaurantes, abarrotes, supermercados, tianguis, mercados, Oxxos, industrias agroalimentarias son actividades esenciales permitidas.-----

8.- Ropas, juguetes, son actividades comerciales no permitidas.-----

9.- Se inicia este decreto su cumplimiento a las 19.00 horas, el 1 de Abril. --

10.- Las gentes que quieren irse de vacaciones a las costas de Jalisco, pueblos mágicos, o destinos de montana, tiene que saber que se tomaran medidas fuertes de restricción para Puerto Vallarta y otros municipios, balnearios, entre otros centros turísticos.-----

11.- Se llevo a un acuerdo con los empresarios harán un esfuerzo para que no se pierdan los empleos en el estado.-----

12.- Se va hacer todo por parte de las empresas para cuidar a los trabajadores para que no pierdan sus fuentes de ingresos.-----

14.- El llamado respetuoso del gobierno, de la iniciativa privada y Sindicatos al Presidente de la República para considerar los apoyos que se destinaran para esta áreas.-----

15.- A partir de las 7.00 horas, 24.00 horas del acuerdo que se dio a conocer hoy los municipios comienzan con la revisión de los establecimientos que no pueden trabajar como parte de la emergencia sanitaria.-----

El Presidente le pide a La Regidora Leticia Zepeda, de la Comisión de Salud para que dé a conocer todas las acciones que ha hecho el Ayuntamiento. Esta dice se dieron a conocer los apoyos federales y estatales, con los que el gobierno municipal cuenta para apoyar a los diferentes sectores del municipio, los mecanismos para que estos apoyos llegan a los más afectados con esta contingencia, los giros comerciales que deben cerrar de acuerdo a los decretos emitidos por el gobierno del estado, así como los mecanismo de

[Handwritten signature]

MB

Salvador C

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

000073

ACTA DE AYUNTAMIENTO

los contagios del coronavirus el panorama actual en Jalisco y la región ante este enfermedad, las recomendaciones que el sector salud hace para evitar contagios, se ha dado difusión a las disposiciones de sana distancia y quédate en casa, capacitación de Protección Civil y otro personal del Ayuntamiento de cómo actuar al llamado de algún contagio o alguna emergencia, entrega de volantes para evitar los contagios, colocación de filtros sanitarios que van a estar de 7 a 2 de la tarde y de 4 a 9 en la entrada y salida de Tamazula, a la entrada de la Presidencia también existe un filtro sanitario realizando guardias por las diferentes jefaturas, sanitización de las áreas del jardín principal, se cercó el área de la plaza principal para evitar que los ciudadanos sigan acudiendo sin respetar las disposiciones estatales y federales, detención de los visitantes para hacer las recomendaciones del Sector salud a que se resguarden mínimo 14 días, estas son algunas de las acciones que se han estado haciendo en el municipio con este fin. El Regidor Juan Manuel Antillón para el tema de la basura las acciones que se han tomado en el departamento. Este dice por las situación de la emergencia sanitaria del Covid 19, se ha descansado gente del departamento de Aseo Público se está trabajado al 60% con el personal y con las herramientas que se tienen, actualmente están pasando solo tres días para que sepan los ciudadanos, por lo que le pedimos su comprensión, no solo es en Aseo Público sino en todas las direcciones se está trabajando con poco personal, se está viviendo una situación seria, complicada y no solo para nosotros como gobierno, sino para todos los que generan empleo, las micro y medianas empresas, ya salió un Programa a través del gobierno del Estado, con mil millones de pesos, en tres rubros, creo que no es suficiente, seguramente el gobierno federal y estatal estarán pensando en algún otro programa, porque la gente está esperando que sea a fondo perdido para la reactivación de la economía, los temas de los apoyos se está trabajando en Promoción Económica, un apoyo es para los que no tienen empleo, para que tengan por lo menos un mes o dos meses, serán para 40,000 apoyos que estará dando el gobierno del estado, hay una página para que puedan registrarse ahí les dirán la mecánica y que papeleo ocupan, por otro lado esta lo de micro y mediana que son 10,000 pesos por empleado que pueden acceder hasta 15 empleado que serán 150,000 pesos, este recurso que sepa el ciudadano que es prestado que le dan seis meses de gracia y están pagando hasta el séptimo mes, el tema de apoyo para los que siembran maíz pues ya se verá cuando empiecen las lluvias, invitar a los ciudadanos que se queden en casa, nosotros también nos hemos sumado para una aportación para una despensa que el Presidente ahorita nos dirá, que la gente sea consciente y reciban un solo apoyo, porque no ajusta el dinero del mundo para apoyar a todos. El Presidente dice que por parte del Ayuntamiento se invito a otras personas que siempre han sido muy altruistas para hacer un colectivo para generar confianza con los ciudadanos se llama "Ángel de Ayuda COVID 19", se abrió una cuenta bancaria en Bancomer que es 0115287928 y la clave

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martha L. Chávez

Salvador

[Handwritten signature]



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

000074

interbancaria para las transferencias para las personas que puedan apoyar de otro país o de otro estado de la república, la clave es 012320001152879283 ya el Ingenio Tamazula dio \$85,000.00 pesos, por parte de nosotros como Ayuntamiento vamos a dar una aportación los Regidores, Directores y Jefaturas para fortalecer esta cuenta y les vamos a informar como quedó la Directiva de este "Colectivo Ángel de Ayuda COVID 19", el Presidente sería el Presidente Municipal, como Vicepresidente Salvador Chávez del Rio, la Tesorera Isabel Barbosa Torres, como Contralor Fernando Chávez Sánchez, como parte de los Vocales Mayra Gutiérrez Chávez, y Edgar Joau Herrera por parte del Ingenio Tamazula, y como Secretario Mtro. Juan Ignacio Herrera del Toro, esta cuenta Isabel Barbosa Tesorera y Fernando va estar vinculado con otras organizaciones civiles y con gente altruista que van a seguir apoyando, vinculando padrones para que no se repita el apoyo a las mismas personas, y ver que sectores está apoyando al DIF, que sectores está apoyando al Vallartazo, y que sectores apoya la Asociación Cesar, A. C., esta también Televisión por Cable, Fernando Chávez quedo como vinculatorio e Isabel Barbosa Torres una persona va dar información del estado financiero que guarda esta cuenta bancaria cada tercer día, por eso pedirles el apoyo a los ciudadanos del municipio, hay muchos empresarios en Cd. Guzmán que son de Tamazula, agradecerle a Jeova Cuevas empresario aguacatero, nos va apoyar a partir de mañana con la sanitización de la cabecera y de las 5 delegaciones que tienen carretera, nada mas no entra San Juan de la Montana por la distancia y nos dijo que el también ponía el diésel dijo yo soy tamazulense y quiero apoyar, lo que es el centro nos van apoyar con el ozono, ellos van a traer el equipo, se va apoyar con otros socios empresarios, ellos traerán las turbinas y los tractores, en ese sentido ya dieron instrucciones a las dependencias afines para hacer la ruta por la calle Guzmán, Juan Álvarez y Morelos y las transversales, para que a partir de las 8 de la noche estén encerradas las mascotas, cierren los vidrios, no afecta los vehículos, se va hacer con cloro y agua, pues son bienvenidos todos esos tipos de apoyo. La Sindico Mariana Martínez, dice que no nos veamos apáticos con la situación que se está viviendo no solo aquí es en todo el mundo, a países de primer mundo que se han visto golpeados por esta situación, invitarlos a que si no tenemos que salir no lo hagamos quedemos en casa, para proteger el Sector Salud, y a las personas que si tienen que salir como son médicos, enfermeras personas que si salen a trabajar para protegernos todos, también el uso de cubre bocas si usamos nos protegemos y podemos evitar contagios, invitarlos apoyar lo que el Ayuntamiento ha tratado de implementar, tratemos de quedarnos la mayor parte en nuestras casas y así nos apoyamos todos. El Secretario dice que él como encargado de los Agentes y Delegados municipales, tienen contacto con ellos por medio de un grupo de Watsap, es la manera como nos estamos comunicando, es importante que sepan pues ha sido un reclamo de ellos que no nada más se dé a los de la cabecera municipal, se les ha pedido ya que

MB



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

ACTA DE AYUNTAMIENTO



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

000075

ellos conocen a las gentes que viven en sus poblados y saben quién realmente lo necesita, para no duplicar los apoyos y darle a la gente más vulnerable, y también pedirles se les entere que las personas que reciben a familiares de Estados Unidos porque allá está muy serio el problema que los que vengan que se queden 14 días en sus casas, para evitar contagios, ya lo decía la Regidora Leticia Zepeda que hay un protocolo para que ella lo pueda compartir. Leticia dice que el protocolo que se va llevar a cabo el procedimiento que se tiene que hacer en caso de que alguien tenga los síntomas se les pide que no acudan al Centro de Salud o al Seguro Social que nos comuniquemos con ellos por teléfono con epidemiología y ellos nos van a decir si es quédate en casa o si se agravara ellos van estar en comunicación y ellos van a ir a tomar la muestra a tu domicilio y una vez que saliera positivo ellos tienen el protocolo, no sería Protección Civil sería SAMU, vendrían ambulancias equipadas para mover este tipo de enfermos y llevárselos a hospitales que están equipados con respiradores para atender estos casos. El Secretario da unos teléfonos para los que crean que tienen síntomas, teléfono estatal 3338233220, la línea del gobierno federal es 800 0044800 esas son las líneas como lo comenta Leticia primero le hacen unas preguntas y ya sobre el cuestionario que les hacen vía telefónica y si ellos determinan que es positivo les hacen la prueba y les dan la atención. Modesto pregunta que después de eso cuando tardan en venir, el Secretario le contesta lo he escuchado en las conferencias de prensa que se dan, dicen que debe ser como a las 8 horas, la gente fallece y apenas se les están dando algunas veces los resulta la Regidora Leticia comenta que ahí entraría lo que es SAMU vendrían en helicópteros para llevar esos enfermos, porque ellos tienen la protección adecuada y los de aquí no. El Presidente dice también ha habido falsas noticias de que hay un caso aquí otro allá, pero no ha habido casos aquí confirmados, pero es importante guardar la cuarentena los 14 días si los visitan familia de Estados Unidos o México o de algún otro estado que se queden los 14 días en casa son las instrucciones de la Secretaria de Salud eso es lo que nos han pedido, tuvimos la reunión la última en Mazamitla los 10 municipios de la región 05, porque Tuxpan es de la Región 06 solo ellos son los indicados para atender estos casos, de presuntos sospechosos o algo confirmado, Protección Civil y Bomberos de cada municipio son para contingencias, los casos llámese incendio, accidentes, porque no tenemos ni el personal preparado para esos objetivos es la Secretaria de Salud es la que tiene la competencia y el equipo. La Regidora Perla Díaz Zarco, dice solicitarles a los ciudadanos su apoyo en esta contingencia que tenemos del COVID que se queden en su casa y que vengan a la Presidencia para la cuestión del apoyo de despensas y ciertas necesidades que tengan puedan acudir aquí para información, así mismo pedirles que cada uno en nuestras casas hagamos la sanitización y cuando tengamos que salir por trabajo, cuando regresemos ya tener ciertas medidas preparadas para tener controlado esa cuestión y pedirles su apoyo para que

Martha L. Chavez J.

Salvador C



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

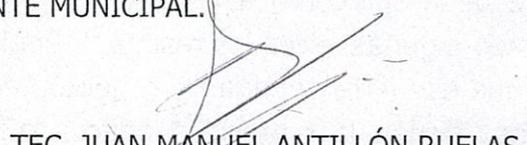
000076

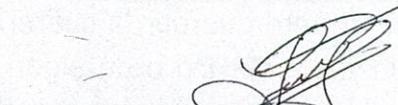
se queden a sus casas. El Presidente le pide al Secretario el siguiente punto del orden del día, el Secretario le dice que es el único punto, que solo falta la aportación de la cuenta si la aprueban los Regidores, para asentarla en el Acta para su procedencia; **el Presidente dice que la propuesta de parte de la Presidencia del Presupuesto propio de Fortalecimiento que sean cien mil pesos que se vaya a esta cuenta "Ángel de Ayuda COVID 19", para apoyo de canasta básica, o vales de despensas, conjuntamente con lo que ya dio el Ingenio, con lo que vamos a dar nosotros, sin más comentarios se somete en votación económica los \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), resultando aprobado por Unanimidad.** - - - - -

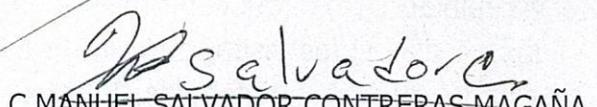
IV.- Clausura. - No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:51 quince horas con cincuenta y un minutos se da por clausurada esta Decima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. - - - - -

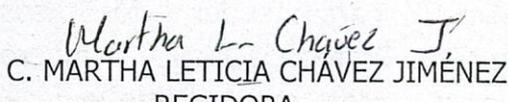
DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

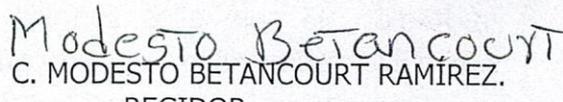

LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES.
SINDICO MUNICIPAL.


TEC. JUAN MANUEL ANTILLÓN RUELAS.
REGIDOR.

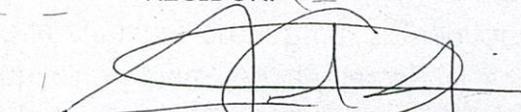

C. LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ.
REGIDORA.


C. MANUEL SALVADOR CONTRERAS-MAGAÑA.
REGIDOR.


C. MARTHA LETICIA CHÁVEZ JIMÉNEZ
REGIDORA.


C. MODESTO BETANCOURT RAMÍREZ.
REGIDOR.

LIC. APOLINAR ZEPEDA TORRES.
REGIDOR.


MTRA. PERLA DEL ROCÍO DÍAZ ZARCO.
REGIDORA.


TEC. LAZARO ARTAS MARTINEZ
REGIDOR

MTRA. ALONDRA ROMERO CERVANTES.
REGIDORA.



MTR. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.